

ordenada por la corte de enmendar
ordinarias de la Razon, y sea fidediel
Rey, cantandole el te deum: pp. 9. a. i. i. c. o. n. t. e
cumpliendo con lo mandado, de el presente
9. f. i. n. s. c. o. n. l. g. a. v. e. d. e. l. a. S. i. A. l. d. e. s. d. e. e. n. t. e
Lugar de Lente, en el año de 1701. de mill

Ocho y dos

++ Pedro de
Gillón de la
de mill y dos
A. l. l. e. n. e. s. t. e. x. i.

A. l. l. e. n. e. s. t. e. x. i.

131



Quarenta maravedis.

Lentexi
SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

PARA DPESCAHO DE OFICIO QUATRO MRS. AÑO DE 1812.
VALGA PARA EL REINADO DE S. M. EL SR. D. FERNANDO VII.

Antonio Jofre de Villalada, fcl de Jhos deere
Luzai, y Comotal Depacho lo arumpro pene
riente au Conexo S^e

Certifico como en el día veí del corriente
mes, en la Plaza pp. de este Luzai, y en
de Pedro Villalada, Al Syntenio del, y pú
mero en laa, con aintenia de u compa
ñero, y bario veñor honrado de esta B
blación, y de mi el fcl de Jhos, se practicó
la Publica y solemne de la constitucion
politica de esta monarquía, leyendole
en alta voz, toda ella, y mandam. to de la
Reyenia del Reyno; y en el dia, y
practicaron, repique de Campanas, y
ylumina. a un noche, todo repun la lo
calidad de este Pueblo lo permitia; y en
el dia de ajei, o lo del corriente, reuní
do este veñor danío, en la Zgleia Parro

chial, y con auctoridad de ambos. ^{re} Alé,
se celebró por la Cavallero Cua, una m
sa solemne de acción de gracias, reñ-
tes andore la Lectura de dha constitución,
antes del ofertorio, y por los Cavalleros
Cua se hizo una bobe exorta^{re}, fue. el
acumpro; y concluida la misa, por todo
este reñdario y clero, se puso el de
vido Teñam, por dñi y por los ^{to} S. Evan-
gelio, guardada la citada constitución Po-
lítica de la nava agüa Española, San-
cionada por las cortes generales y extra-
ordinarias de la Nación, y sea fiel el
Rey, cantandoe el te Deum; y p. q. así como
cumpliendo con lo mandado, doy el presente
g. fñmo con el g. ave de los ^{re} S. Alcaides de este
Lugar de Luteri, en el año de No. de mill
ochocientos dñe.

++ Pedro de
Villorlada

++ Am. Joré
de Villorlada

131